

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

2210 *INMOBILIARIA URBANA DE LA MONCLOA, S.A.*

La Junta general ordinaria, celebrada el día 10 de abril de 2016, en segunda convocatoria, acordó por unanimidad ampliar el capital social en la cifra de 36.000,00 euros, mediante la creación de una nueva Serie, Serie D, y la emisión y puesta en circulación en la misma de 6.000 nuevas acciones al portador de 6,00 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 6.000, ambos inclusive.

El plazo durante el cual podrán los señores accionistas hacer uso del derecho de suscripción preferente será el de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio. En el caso de que dichas acciones no se suscriban en el mencionado plazo, quedarán a disposición del Consejo de Administración para su colocación entre los socios actuales que lo deseen o, entre extraños que lo soliciten, con el mismo precio y condiciones acordados anteriormente, concediéndose para ello un plazo adicional que finalizará el 10 de septiembre de 2018, y sin que ello suponga una oferta pública de suscripción de acciones.

Madrid, 11 de abril de 2016.- Por el Consejo de Administración, el Secretario.

ID: A160018418-1